



Estado Libre y Soberano  
de Guerrero

**ACTA NÚMERO UNO. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----**

--- En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las trece horas del día primero de diciembre del dos mil veinte, adaptándonos a la nueva normalidad en la modalidad no presencial; con la finalidad de celebrar la **primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia** del año que transcurre, previa convocatoria, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de este Tribunal Electoral: **JOSE INÉS BETANCOURT SALGADO** en su carácter de Presidente del comité, el **C. Alejandro Paul Hernández Naranjo**, Secretario General de Acuerdos y vocal del comité, el **C. Miguel Ángel Rabadán Delgado**, Secretario de Administración y vocal del comité, El **C. José Ángel Mendoza Juárez**, Titular del Órgano de Control Interno y vocal del comité, así como el **C. Jorge Emilio Díaz Fuentes**, Coordinador de la Unidad de Transparencia en su carácter de Secretario Técnico, quien autoriza y da fe. En uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, manifestó: "Señores vocales, funcionarios del Tribunal, en uso de la facultad que me confiere el Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado, en su artículo 11 y 12; los he convocado a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, a efecto de tratar el asunto del orden del día que con oportunidad se les hizo llegar, y para establecer la existencia de quórum legal, solicito al **C. Jorge Emilio Díaz Fuentes**, Secretario del Comité de Transparencia, proceda al pase de lista". El secretario, atento a lo instruido por el Magistrado Presidente,



**Estado Libre y Soberano  
de Guerrero**

realizó el pase de lista y al término anunció la existencia de quórum legal para llevar a cabo la reunión y dar validez a los acuerdos que se aprueben. A continuación, el Magistrado Presidente indicó al Secretario dar cuenta con el orden del día, a lo que el secretario procedió en los siguientes términos: "Señor Magistrado y vocales, el orden del día propuesto para esta sesión es del contenido siguiente: 1.-Pase de lista y verificación del quórum. 2.-Aprobación del orden del día 3.- Informe de solicitudes de información 4.- Informe sobre la carga de información correspondiente al primer trimestre (enero- marzo) segundo trimestre (abril-junio) y tercer trimestre (julio- septiembre) a la Plataforma Nacional de Transparencia y página oficial del Tribunal Electoral. 5.- Asuntos generales 6.- Clausura -----

Al término de la lectura, el Magistrado Presidente preguntó a los miembros del comité, si tenían alguna observación al orden del día, y al no existir, se aprobó por unanimidad de votos-----

----En relación al informe de las solicitudes de información, se dio a conocer en lo general: el número de solicitudes de acceso a la información presentadas, el tipo de información solicitada, así como el tiempo en que se dio respuesta, por lo que se sometió a consideración de los presentes, solicitando comentarios al respecto; pueden hacer uso de la palabra para expresarlo, de no haber comentarios, avanzamos al siguiente punto del orden del día, donde le pido al secretario de cuenta sobre la carga de información correspondiente al primer trimestre (enero- marzo) segundo trimestre (abril-junio) y tercer trimestre (julio- septiembre) a la Plataforma Nacional de Transparencia y página oficial del Tribunal Electoral, El Secretario, atento a lo instruido por el Magistrado Presidente, expreso que se llevó a cabo el cumplimiento de los citados



Estado Libre y Soberano  
de Guerrero

requerimientos, de manera completa, con las siguientes especificaciones: Se llevaron a cabo las tres cargas de información en tiempo y forma correspondientes a los tres primeros trimestres 2020 (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre) en el mes de julio se realizó la carga del primer trimestre, al respecto el Órgano Garante de Transparencia Local emitió el acuerdo correspondiente para justificar la prórroga de la mencionada carga, en el mes de julio se cargó la información del segundo trimestre cumpliendo en términos de la ley de Transparencia Local y en octubre se cargó de manera normal el tercer trimestre. El Magistrado al tomar la palabra, solicitó el cumplimiento adecuado de las responsabilidades que expresa la Ley de Transparencia Local y pidió avanzar al siguiente punto del orden del día, donde le solicitó al secretario de cuenta de lo correspondiente. -----

El secretario técnico dio cuenta de los asuntos generales, informando que se otorgó un curso de capacitación al personal del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero sobre el tema "Tratamiento de datos personales sensibles ante el Covid -19" con una participación de 30 colaboradores. Impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, finalmente en el mes de octubre se llevó a cabo la verificación anual 2020 por parte del Órgano Garante Estatal, correspondiente al segundo semestre 2019 la cual está en proceso de conclusión. No existió ninguna intervención al respecto de este punto del orden del día por parte de ningún miembro del Comité de Transparencia -----

Finalmente, y al no haber más asuntos por tratar, el Magistrado Presidente declaró concluida la presente sesión, siendo las trece con treinta minutos del día



**Estado Libre y Soberano  
de Guerrero**

de su inicio; firmando la presente acta, los miembros que en ella intervinieron,  
dando fe el secretario del Comité de Transparencia. -----

**C. JOSE INES BETANCOURT SALGADO**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITE DE TRANSPARENCIA

**Mtro. Alejandro Paul Hernández Naranjo**  
VOCAL

**C.P. José Ángel Mendoza Juárez**  
VOCAL

**C.P. Miguel Ángel Rabadán Delgado**  
VOCAL

**Mtro. Jorge Emilio Díaz Fuentes**  
SECRETARIO TECNICO